



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 29 ABR 2019

RES. H. N° 0494/19

EXPTE. N° 4485/18

VISTO:

La solicitud de Adscripción Docente, en el "Gabinete de Arqueología", de la Escuela de Antropología a cargo de la Dra. Rossana Ledesma; y

CONSIDERANDO:

Que las solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N° 1100-17, y cuenta con la correspondiente autorización del docente a cargo;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de la adscripción solicitada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR y aprobar la realización de las ADSCRIPCIONES DOCENTES, en la asignatura "**GABINETE DE ARQUEOLOGIA**" de la Escuela de Antropología, a cargo de la Dra. Rossana Ledesma, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	PERIODO	NOTA
Lic. LUCIANA YAZLLE D.N.I: 27.175.380	01-04-18 al 31-03-19	10 (Diez) SOBRESALIENTE
Dra. CECILIA MERCURI D.N.I:24.752.563	01-04-18 al 31-03-19	10 (Diez) SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a las interesadas, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Departamento de Personal, Escuela de Antropología y Boletín Oficial.

DD-19

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa